



## FORMATO INFORME

# SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT II TRIMESTRE 2019

Bogotá, D.C. 16-07-2019

El Oficial de Cumplimiento, atendiendo la directriz impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Capítulo IV del Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, modificada por la Circular Externa 055 de 2016, "**Instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo**", se permite presentar el informe correspondiente al II trimestre de 2019, sobre la gestión y el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT- en la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

## 1 RESULTADOS DE LA GESTIÓN DESARROLLADA

Dando cumplimiento a las directrices impartidas por la SFC y al Manual de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de Caja Honor, se desarrollaron las siguientes actividades con el fin de gestionar adecuadamente el sistema y mantener blindada la Entidad:

### 1.1 Casos coincidentes con las listas restrictivas de afiliados, empleados, proveedores o contratistas de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía:

Se realizó mes a mes (abril, mayo y junio) el cruce de la base de información de afiliados, empleados, proveedores, contratistas y miembros de Junta Directiva contra todas las listas que actualiza el Sistema de Información Vigía Monitoreo y Control adoptado por la Entidad (OFAC, Banco de Inglaterra, ONU, Contraloría y Listas Propias (Superintendencia de Sociedades)); proceso por el cual se generaron 3 pre-alertas; en consecuencia se realizó su respectivo análisis donde se validó que las pre-alertas, no impactan al sistema o a la Entidad.

Por otro lado, el Oficial de Cumplimiento informa que durante el trimestre analizado, se presentó un nivel de riesgo bajo y no se encuentra por fuera de lo permitido por la Junta Directiva de la Entidad.

### 1.2 Gestión a las Señales de Alerta Originadas por el monitoreo de las Operaciones:

Durante el II trimestre de 2019, se efectuó el monitoreo a las cuentas individuales de los afiliados, con el fin de determinar alertas generales correspondientes a



consignaciones realizadas directamente por los afiliados por concepto de ahorro voluntario, reintegro por desafiliación, desistimiento<sup>1</sup>, entre otros.

Las siguientes figuras detallan las operaciones inusuales y la segmentación que realizó la Unidad de Cumplimiento durante el trimestre de análisis, donde se identificó ingresos por valor de \$2.871 millones:

### 1.2.1 Por Ciudad:



Figura 1. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019)

Se observa que los ingresos indirectos<sup>2</sup> mayores a \$1 millón se concentran en Bogotá, representando el 89.70% del total de los mismos, el restante se presenta en otras zonas de Colombia.

### 1.2.2 Por Categoría

Por categoría, las operaciones inusuales se concentran en los Oficiales, Suboficiales y Soldados Profesionales en un 12.85%, 73.82% y en un 12.92% respectivamente, como se muestra a continuación:

<sup>1</sup> Desistimiento: También conocido como resciliación, corresponde a los dineros reintegrados a las cuentas individuales por los desistimientos de negocios (primer pago).

<sup>2</sup> Ingresos indirectos en cuentas de banco diferente al recaudo de nómina mensual.



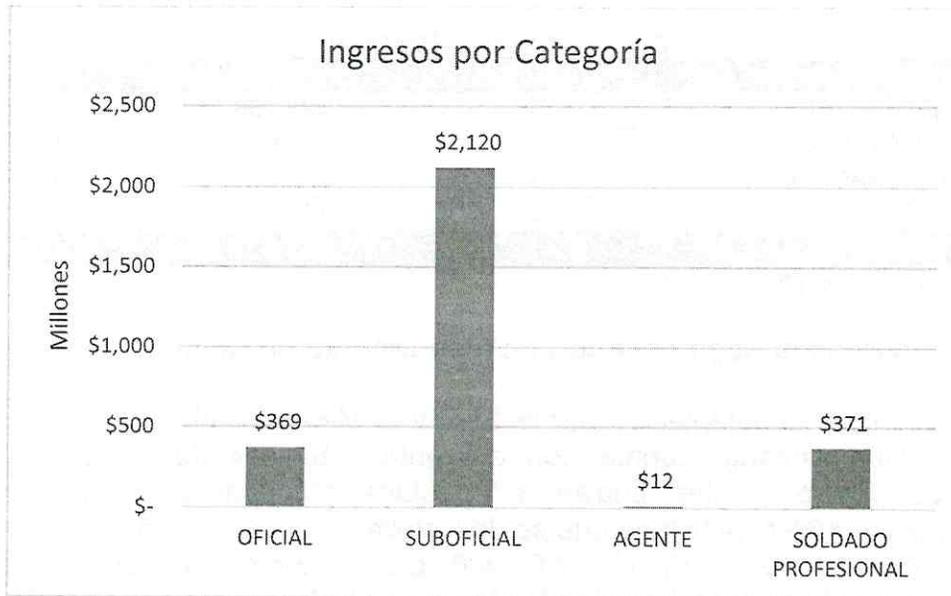


Figura 2. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019)

### 1.2.3 Por Fuerza

Se observa que las operaciones inusuales se agrupan principalmente en tres (3) fuerzas: Policía Nacional, Ejército Nacional y Armada Nacional, las cuales representan el 99.14% del total de los ingresos indirectos superiores a \$1 millón como se puede observar:

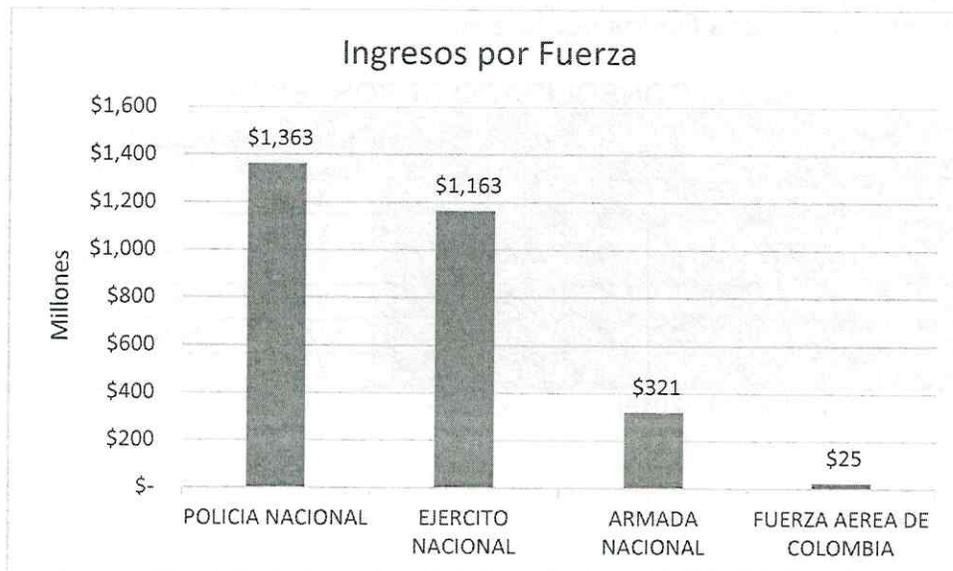


Figura 3. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019)

### 1.2.4 Por Tipo de Operación:

A continuación se detalla los conceptos por tipo de operación:



**Tabla 1. Tipo de Operación**

Tipo de Operación	Cantidad	Total	% Part.
REINTEGRO	395	\$2,785,256,304	97.00%
INCLUSION APORTE	13	\$46,388,984	1.62%
FONDO NACIONAL	4	\$22,670,113	0.79%
LEASING	3	\$17,220,000	0.60%
<b>Total General</b>	<b>415</b>	<b>\$2,871,535,401</b>	<b>100%</b>

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019)

**1.3 Resultado de la Segmentación de los Factores de Riesgo:**

En cumplimiento a lo establecido por la SFC y el Manual LA/FT de la Entidad, la Unidad de Cumplimiento cuenta con diferentes técnicas de identificación de operaciones dentro de las cuales se destaca principalmente la Alerta de Operaciones Inusuales, actividad que se desarrolla de manera mensual a través de la herramienta tecnológica VIGIA M&C, software de administración del riesgo de LA/FT de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía; derivado de esta y otras de las actividades de monitoreo en los modelos de operaciones inusuales y segmentación homogénea, el Oficial de Cumplimiento NO evidencia la generación de alertas por cambio de factores de riesgo en los clientes de la Entidad.

**2 CUMPLIMIENTO CON EL ENVÍO DE LOS REPORTES A LAS DIFERENTES AUTORIDADES DE REPORTES**

El Oficial de Cumplimiento realizó los siguientes reportes a la UIAF<sup>3</sup>, de acuerdo con las características y plazos fijados por la SFC<sup>4</sup>.

**Tabla 2: CONSOLIDADO REPORTES UIAF**

N°	NOMBRE DEL REPORTE	II TRIMESTRE 2019		
		Abril	Mayo	Junio
1	Reporte de Operaciones Sospechosas (Mensual)	X	X	X
2	Reporte de Transacciones en Efectivo (Mensual)	X	X	X
3	Reporte de Campañas Políticas (Mensual)	X	X	X
4	Reporte Productos Ofrecidos (Mensual)	X	X	X
5	Reporte Clientes Exonerados (Trimestral)	N/A	N/A	X
6	Reporte Transacciones Cambiarias (Mensual)	X	X	X

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019)

<sup>3</sup> Unidad de Información y Análisis Financiero.<sup>4</sup> Superintendencia Financiera de Colombia.



### 3 EVOLUCIÓN INDIVIDUAL Y CONSOLIDADA DE LOS PERFILES DE RIESGO DE LOS FACTORES DE RIESGO Y LOS CONTROLES ADOPTADOS, ASÍ COMO DE LOS RIESGOS ASOCIADOS.

Durante el II trimestre de 2019 el Oficial de Cumplimiento veló por el efectivo y eficiente cumplimiento de las etapas que componen el SARLAFT, motivo por el cual se llevó a cabo el monitoreo al perfil de riesgo de la Entidad, actividad de la cual se pudo concluir que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía se ubica en un nivel de riesgo bajo con una calificación de 1.33 puntos de 25 posibles.

#### 3.1 Nivel de Riesgo por Factor

Dentro de la etapa de identificación, el Oficial de Cumplimiento determinó que los riesgos de la Entidad se asocian principalmente al factor Clientes o Usuarios como se muestra en la siguiente figura:

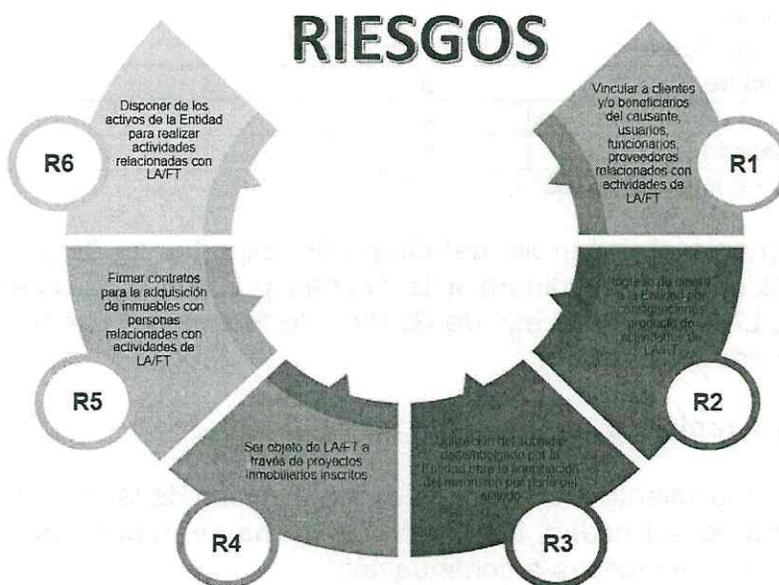


Figura 4. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019)

#### 3.2 Evolución de los Riesgos por Factor

El Oficial de Cumplimiento determinó que luego de revisar las causas y factores de riesgo asociados a cada uno de estos, no hubo cambios en los mismos con respecto al período inmediatamente anterior.

#### 3.3 Consolidación y Evolución de los Riesgos por Proceso y Controles

Para el II Trimestre de 2019 la estimación del riesgo se encuentra en un nivel **Bajo**, esto por cuanto en la escala de 25 puntos posibles, el nivel de riesgo de la Entidad se ubica en un promedio de 1.33 puntos.

22



A continuación se relaciona la cantidad de riesgos, causas y controles implementados en los procesos:

**Tabla 3. MATRIZ DE RIESGOS, CAUSAS y CONTROLES**

Procesos	Riesgos Identificados	Causas Identificadas	Controles Implementados
7	6	6	14

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019).

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se observa la clasificación por procesos de acuerdo con la necesidad de cada uno de ellos para la mitigación:

**Tabla 4. MATRIZ DE RIESGO, CAUSA Y CONTROL POR PROCESO**

Procesos	Riesgos Identificados	Causas Identificadas	Controles Implementados
Gestión de Contratación	3	3	11
Gestión del Talento Humano	1	1	5
Servicios Administrativos	1	1	2
Administración de Cuentas	1	1	3
Gestión del Trámite	3	3	8
Gestión de Vivienda y Mercadeo	4	4	13
Gestión de Tesorería	1	1	2

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019).

Teniendo en cuenta el desarrollo del Grupo de Expertos se determinó transferir el riesgo LAFTJ2 (ingreso de dinero a la entidad por consignaciones producto de actividades de LA/FT) del proceso de Gestión de Finanzas y Crédito al proceso de Vivienda y mercadeo (*Leasing*).

### 3.4 Riesgos Asociados

El Oficial de Cumplimiento en su tarea de identificación de las categorías de riesgo asociado dentro de la Entidad, identificó que **no hay variaciones** para el período evaluado tal como se muestra a continuación:

**Tabla 5. RIESGOS ASOCIADOS**

Riesgos	Legal	Reputacional	Operativo	Contagio
R1	X	X		X
R2	X		X	
R3	X	X		X
R4	X		X	
R5	X	X		X
R6	X	X		X

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019).





La matriz de riesgos SARLAFT para el II trimestre de 2019 contempla los procesos, dentro de los cuales se identificaron riesgos LA/FT y la distribución colorimétrica<sup>5</sup> es la siguiente:

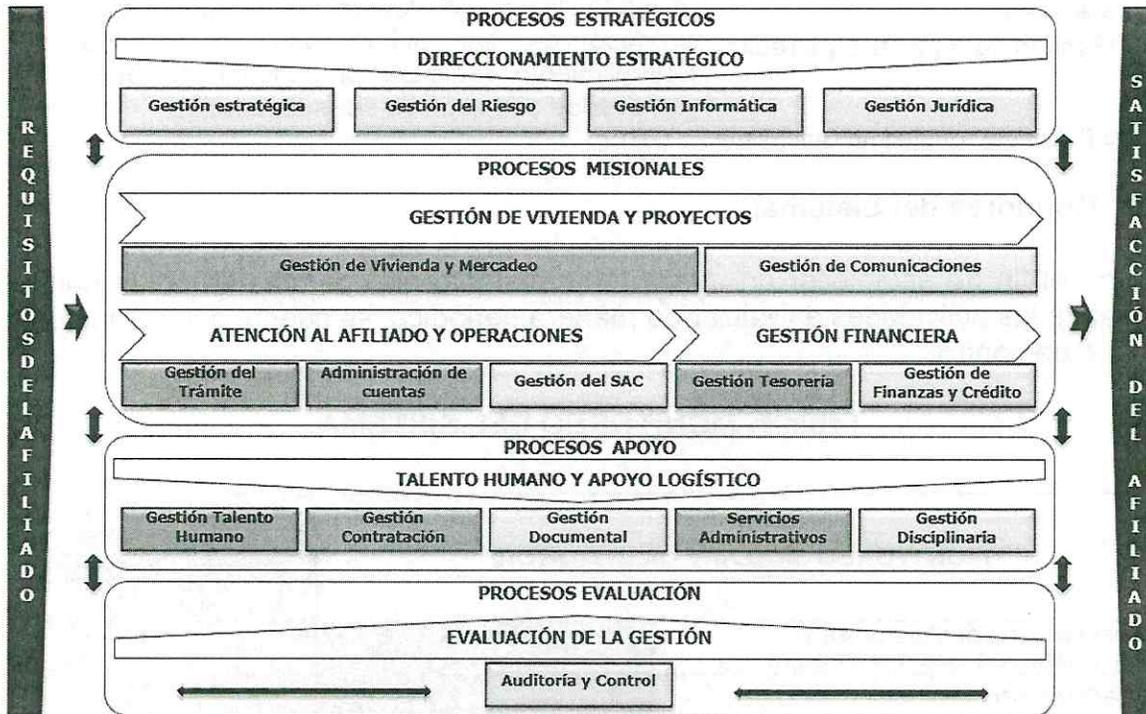


Figura 5. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019).

#### 4 EFECTIVIDAD DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA CORREGIR LAS FALLAS EN EL SARLAFT.

##### 4.1 Monitoreo a los Procesos:

Durante el II trimestre de 2019 se realizó monitoreo a los procesos Gestión de Talento Humano, Gestión de Contratación, Gestión de Vivienda y Mercadeo y Gestión de Finanzas y Crédito. A continuación se relacionan las observaciones encontradas en cada proceso:

<sup>5</sup> Rojo: Riesgo Extremo, Naranja: Riesgo Alto, Amarillo: Riesgo Moderado, Verde: Riesgo Bajo



**Tabla 6. MONITOREO DE PROCESOS**

PROCESO	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de Talento Humano</li> <li>- Gestión de Contratación</li> <li>- Gestión de Vivienda y Mercadeo</li> <li>- Gestión de Finanzas y Crédito</li> </ul>	Se realizó la revisión de las carpetas para cada uno de los procesos. Se evidenciaron una serie de novedades en los procesos de contratación y de vivienda, las cuales fueron informadas y están en proceso de ser subsanadas. La Unidad de Cumplimiento realizará el seguimiento de estas novedades con el fin de ser subsanadas.

Figura 6. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019).

#### 4.2 Monitoreo del Sistema:

Con el fin de establecer un monitoreo constante que permita tener un control global de las actividades a realizar de manera periódica, se cuenta con el siguiente tablero de control:

**Tabla 7. MONITOREO DEL SISTEMA**

MONITOREO SARLAFT CAJA HONOR		ESTADO ACTUAL
		98
CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS Y EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	100	OPTIMO
CAPACITACIÓN	100	OPTIMO
REPORTES	100	OPTIMO
CONOCIMIENTO DEL CLIENTE	90	OPTIMO
ETAPAS SARLAFT	100	OPTIMO

Figura 7. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019).

La ponderación de los factores incluidos en el reporte, arroja un estado actual de **98** puntos de un máximo de 100, lo que ubica a la Entidad en un estado óptimo del monitoreo.

### 5 CORRECTIVOS ORDENADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva recibió el informe del I Trimestre de 2019, sin objetar la información entregada.





## **6 DOCUMENTOS Y PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, ENTIDADES DE CONTROL Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO – UIAF**

### **6.1 Superintendencia Financiera de Colombia**

Durante el II trimestre de 2019 se recibieron los siguientes requerimientos con su respectiva respuesta:

Con radicado N° 04-01-20190415009385 se recibió Inspección EXTRA SITU, dándole respuesta con radicado N° 03-01-20190426016638.

Con radicado N° 04-01-20190520013372 se recibió Inspección EXTRA SITU, requerimiento a la entidad, dándole respuesta con radicado N° 03-01-20190528021363.

Con radicado N° 04-01-20190606015064 se recibió Inspección EXTRA SITU, requerimiento, dándole respuesta con radicado N° 03-01-20190606022542 y con alcance con N° 03-01-20190613023683.

Con radicado N° 04-01-20190628017769 se recibió Inspección EXTRA SITU, requerimiento a la entidad, dándole respuesta con radicado N° 03-01-20190711027326.

### **6.2 Entidades de Control, Revisoría Fiscal o la Oficina de Control Interno**

Al cierre del II trimestre de 2019, no se recibieron documentos y pronunciamientos emanados por entes de Control y la Revisoría Fiscal. La Oficina de Control Interno remitió 3 informes de seguimiento.

### **6.3 Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero (UIAF)**

Al cierre del II trimestre de 2019, no se recibieron documentos y pronunciamientos emanados por parte de la UIAF.



## 7 CAPACITACIONES

La Unidad de Cumplimiento en su función de diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el SARLAFT dirigidos a todos los procesos, durante el II trimestre de 2019 brindó inducción a los funcionarios que ingresaron a la Entidad; donde se sensibilizó acerca del Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo implementado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

En la siguiente tabla se detallan las inducciones realizadas en el II trimestre de 2019:

**Tabla 8. INDUCCIONES**

INDUCCIONES					
Mes	Funcionarios	Contratistas /Outsourcing	Aprendices / Practicantes	Enlaces	TOTAL
Abril	1	2	5	0	8
Mayo	5	5	5	1	16
Junio	5	4	2	0	11
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>35</b>

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2019).

En la inducción realizada, la Unidad de Cumplimiento efectuó una descripción general del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, enfatizando en la responsabilidad que los funcionarios adquieren al ingresar a la Entidad con relación al SARLAFT.

Se realizó la capacitación virtual de SARLAFT a **410** funcionarios (personal de planta, contratistas, aprendices SENA / practicantes universitarios y personal de las oficinas de enlace), teniendo en cuenta lo contenido en el manual de SARLAFT vigente y las Recomendaciones del GAFI, se contó con una amplia participación por parte de los funcionarios que desarrollaron la evaluación, sin embargo, hubo personal que por diferentes circunstancias (vacaciones, comisión, incapacidad, licencia o compromisos laborales) no desarrollaron la capacitación, por lo cual la Unidad de Cumplimiento está desarrollando una campaña de nueva capacitación a través de la presentación de una nueva evaluación, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

CAPACITACIÓN VIRTUAL					
Mes	Funcionarios	Contratistas /Outsourcing	Aprendices / Practicantes	Enlaces	TOTAL
<b>JUNIO</b>	263	127	16	4	410





## 8 CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS E INSTRUCCIONES EN MATERIA DE SANCIONES FINANCIERAS DIRIGIDAS

De acuerdo a las normas e instrucciones en materia de sanciones financieras dirigidas que tratan las Recomendaciones 6 y 7 del GAFI, se presenta lo siguiente:

- Se recibieron y cargaron en el aplicativo VIGIA M&C las listas vinculantes, según las fechas de recepción del archivo.
- No se presentaron fallas ni alertas en el cargue de la información en el aplicativo VIGIA M&C.
- En el II trimestre de 2019 se realizó el respectivo análisis de la información recibida por CSNU y las bases de datos de Caja Honor con el aplicativo VIGIA M&C, y con el cruce entre las base de datos contra las listas restrictivas y vinculantes se obtuvo como resultado sin coincidencias. De acuerdo a lo anterior no se realizó ningún reporte.

## 9 CONCLUSIONES

El Oficial de Cumplimiento, realizó el monitoreo y control al SARLAFT, es así que remitió a las áreas involucradas sus observaciones y recomendaciones para minimizar la probabilidad de ocurrencia que pueda materializar eventos de LA/FT.

*Jhon Jairo Rosas Alba*  
**JHON JAIRO ROSAS ALBA**  
 Oficial de Cumplimiento

*Luis Enrique Castillo Abella*  
 Elaboró:

Luis Enrique Castillo Abella  
Profesional Universitario – Unidad de Cumplimiento



CO-SC2992-1



SI - CER507703



NIT: 860021967-7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429  
Portal web: [www.cajahonor.gov.co](http://www.cajahonor.gov.co) Correo electrónico: [contactenos@cajahonor.gov.co](mailto:contactenos@cajahonor.gov.co)

BIENESTAR Y EXCELENCIA



